



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



## AGENDA ASAMBLEA DE RENDICIÓN DE CUENTAS TABACUNDO – PEDRO MONCAYO

<b>DÍA Y FECHA</b>	Sábado 20 de mayo de 2017
<b>LOCAL</b>	Auditorio de la Unidad Educativa “Santa Clara de Asís”
<b>HORA</b>	15h30
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecer la participación y transparencia en la gestión pública.</li><li>• Cumplir inobjetablemente la Constitución Política, Códigos, Leyes, Resoluciones y Ordenanza de Participación Ciudadana.</li></ul>

#	MIN	SUBACTIVIDAD	RESPONSABLE
0	20	Registro de participantes	Comisión del GADMPM
1	10	Saludo, Bienvenida y Metodología	Carlos Julio Cisneros
2	5	Himno Nacional del Ecuador	Franklin Morocho
3	10	Resumen del Análisis y Participación Ciudadana en el Proceso de Rendición de Cuentas	Segundo Inlago / Comisión Ciudadana
4		<b>Rendición de Cuentas, Ejercicio Fiscal 2016</b>	
	10	Informe de Rendición de Cuentas - LEGISLATIVO	Sr. Santos Morocho / Concejal
	50	Informe de Rendición de Cuentas - EJECUTIVO	Frank Borys Gualsaqui / Alcalde
5	25	<b>Trabajo en grupos</b>	
		Biofísico	Karen Hidalgo, Amanda Cuzco y Eduardo Cualchi
		Socio-cultural	Jorge Sánchez, Juan F. Jaramillo y José Méndez
		Económico	Roberto Guerrero, Catalina Jiménez y Fabián Andrango
		<b>Servicios Básicos y complementarios:</b> Asentamientos Humanos, Movilidad, Conectividad y Energía	Jaime Gallardo, Ángel Revelo y Silvia Navarrete
6	25	<b>Exposición de trabajos de las mesas y Plenaria</b>	Relatores/as de cada mesa
7	5	<b>Próximos pasos</b>	Segundo Inlago
8	5	<b>Clausura de la Asamblea</b>	Frank Borys Gualsaqui / Alcalde
9	5	<b>Himno al cantón</b>	Franklin Morocho
	30	<b>Refrigerio</b>	Fernando Sosa y Proveedora

**SISTEMATIZACIÓN:** Henry Quiroz / Alexandra Pinchao

**APOYO:** Carmelina Morán / CARE ECUADOR - GADMPM

**\*\*\* POR RESPETO A TODAS Y TODOS, ES IMPORTANTE CUMPLIR LOS HORARIOS ESTABLECIDOS**



¡ Con orgullo, pedromoncayense !



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



## PAUTAS–METODOLOGÍA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2016

- Esta vez, la Rendición de Cuentas (RC), es diferente porque por resolución del CPCCS, la ciudadanía ha intervenido en todo el proceso y continuará activa.
- En la gran mayoría de Municipios, las/os concejales realizan la RC por su propia cuenta, pero en el caso de PM, por voluntad política y disposición del Ejecutivo, una vez, por 3er año consecutivo las/os concejales tendrán su espacio. Es importante que todas y todos cumplamos los tiempos por respeto a la Asamblea.
- Los grupos o mesas de trabajo se han organizado –siguiendo los lineamientos del CPCCS- y están en función de los componentes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT y las/os facilitadores son quienes trabajaron en esos temas cuando se realizó el diagnóstico y se elaboró dicho plan, es decir son conocedores del tema, pero ellas/os solo serán facilitadoras/es. QUIENES TIENEN QUE INTERVENIR Y PARTICIPAR SON USTEDES CIUDADANAS Y CIUDADANOS, DIRIGENTES BARRIALES, COMUTARIOS Y DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.
- No se olviden, en cada una de las mesas establecidas, deben primeramente nombrar un/a relator/a de entre las/os participantes. El equipo técnico-metodológico de cada mesa tiene la responsabilidad de facilitar el diálogo y de sistematizar las ideas que la gente exprese.
- En cada mesa, y únicamente en ese tema o componente se analizará la percepción que las/os participantes tengan sobre los informes de RC presentados (Legislativo y Ejecutivo). Quizá perciben que estuvo bien, quizá que faltó algo, que quisieran ampliación o profundización de algún aspecto en particular. Con el debido respeto pero la idea es que no se salgan del tema. Para cada cosa hay los debidos espacios, les rogamos no confundirse.
- La discusión o deliberación se va a dar en las mesas conforme orienta el CPCCS, pero en la Plenaria solamente se escuchará a las/os relatores y ese contenido se firmará en un Acta que hay que imprimirla hoy mismo antes que concluya la Asamblea de Rendición de Cuentas.
- A todas/os los asambleístas se les pide de manera encarecida que responsablemente con el cantón no abandonen la Asamblea; que luego de los trabajos en las mesas regresen a la Plenaria.
- El Sr. Segundo Inlago, en representación de la ciudadanía será quien intervenga para señalar lo que se viene de aquí en adelante para realizar el debido seguimiento a los temas que han salido en esta Rendición de Cuentas.

UNA Y OTRA VEZ SE DEBE RECALCAR EL USO ADECUADO Y RESPETO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA NO INCOMODAR A NINGUNA/O DE LAS/OS PARTICIPANTES EN ESTE EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

  
Luis Robalino Fernández

**COORD. – PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO**



**¡ Con orgullo, pedromoncayense !**